

104



205666

Modelo A 47C

MEMORIA DESCRIPTIVA  
de un  
MODELO DE UTILIDAD  
por:

"COLCHON-CAMA TAPIZADO"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, con protección para todo el territorio nacional, a nombre y favor de D. Alfonso SOLANS SERRANO, de nacionalidad Española, domiciliado en ZARAGOZA, Puente del Pilar nº 15.

Existen ya colchones-camas de muchos estilos y naturalezas, todos los cuales tienden a aunar en un mueble único, sencillo, ligero y práctico, las características propias de los muebles completos destinados al sueño y al descanso.

El presente modelo de utilidad, como su enunciado indica, se refiere a un lecho de este tipo y en el que se conjugan la sencillez la economía y la comodidad, puesto que comprende un confortable cuerpo acolchado y una superficie con la necesaria consistencia para amoldarse a las más rigurosas exigencias fisiológicas actuales, lo que le convierte en un conjunto tan eficaz como práctico.

5

10



Sustancialmente, está constituido por una armadura básica en función de cama y un cuerpo de colchón propiamente dicho, superpuesto sobre aquella e identificado con ella.

5 La primera, o sea la armadura básica, viene conformada por dos marcos rectangulares establecidos en paralelo y en cuyos vértices se intercalan unas piezas en ángulo que les arman y solidarizan, determinando con ambos marcos un bastidor general de contorno de gran resistencia y que se completa con gruesos travesaños igualmente intercalados entre los largueros de ambos marcos y con espaciamientos regulares, cuyos travesaños actúan como elementos de relación y ahorman el conjunto, contribuyendo a la consistencia y acabado del bastidor.

15 En la cara inferior de esta armadura, y también en coincidencia con sus vértices, se disponen unas pletinas escuadradas, a modo de esquinas, en las que se sitúan, fijados sólidamente, las patas de la cama, mientras que la cara superior del propio bastidor, se cubre con una pluralidad de tablillas o de listones, cruzados longitudinalmente, que constituyen la superficie funcional del mueble.

20 Sobre la trama que forman estos listones, y recubriéndola, se acomoda una plancha de cartón fuerte, adaptada en medida a la superficie que debe proteger y sobre la cual se establece, a su vez, una gruesa capa esponjosa, realizada preferentemente en espuma de polieter y constituye el acolchado del mueble, haciéndole muelle y confortable.

25 Este conjunto se reviste, finalmente, con una funda o envoltura textil, en función de tapizado, que le cubre por completo y se fija por debajo en la cara interna del marco interior de los dos que integran el bastidor o armadura básica.

30 Para facilitar la comprensión de cuanto queda expuesto y únicamente a título de ejemplo, sin alcance limitativo, en los adjuntos dibujos se representa una forma de ejecución práctica del modelo.

35

205666



La fig. 1 es una vista general, y en perspectiva, del colchón-cama tapizado objeto de este registro.

La fig. 2 es un corte del propio mueble realizado por la línea A-B de la figura anterior.

5 Y la fig. 3, por último, una vista del propio mueble contemplado por su cara inferior.

Vemos, en ellas, los marcos de contorno (1) y (2) identificados para formar el bastidor básico por las piezas en ángulo (3) intercaladas en sus vértices, los travesaños (4) que apuntalan los marcos para armar sólidamente el bastidor, las pletinas o piezas de esquina (5) que, cruzadas en los vértices, soportan a las patas (6), los listones o tablillas longitudinales (7) que determinan la superficie de descanso, la plancha de cartón fuerte (8) que, amoldada a sus medidas, cubre a esta superficie, el cuerpo esponjoso (9) que constituye el acolchado, superpuesto al cartón (8), y la envolvente o funda textil (10) que cubre y reviste al conjunto, integrando su acabado.

15  
20  
25  
Cuanto se ha dicho es fiel reflejo del objeto de este registro, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa ni con criterio restringido, siendo indiferentes y cambiantes las circunstancias de tamaños, formas, colores, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no alteren ni modifiquen en lo esencial la síntesis que implican las características que definen al modelo, le tipifican y se reivindican.

#### N O T A

Se reivindican los términos siguientes:

30 1.- Colchón-cama tapizado, que se caracteriza por comprender una armadura básica integrada por dos marcos rectangulares que se establecen en paralelo y en cuyos vértices se intercalan sendas piezas en ángulo que les arman y solidarizan, determinándose un bastidor general de entorno de gran consistencia y que se completa con unos gruesos tra-

4  
205666



vesaños que, intercalados igualmente entre los largueros de ambos marcos con distanciamientos regulares, actúan como elementos de relación para cerrar el conjunto.

5 2.- Colchón-cama tapizado, según el punto anterior, caracterizado porque en la cara inferior de la armadura básica, y también en coincidencia con sus vértices, se disponen unas pletinas escuadradas, a modo de esquinas, en las que se fijan, sólidamente arraigadas, las patas del mueble, mientras que la cara superior del propio bastidor se cubre con una pluralidad de tablillas longitudinales que conjugan su superficie funcional, habiéndose previsto sobre la trama que forman estas tablillas una plancha de cartón fuerte adaptada a ella en medidas y que recibe, a su vez, una gruesa capa esponjosa en función de acolchado, revistiéndose al conjunto con una funda o envuelta de naturaleza textil que le cubre y aglutina y se afirma por debajo a la cara vista del marco inferior de los dos que integran el bastidor o armadura básica.

10

15

3.- COLCHON-CAMA TAPIZADO.

20 Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de CUATRO HOJAS, mecanografiadas y foliadas por una sola cara y dibujos que se acompañan.

MADRID, - 4 SET. 1974.

*Granados*  
*Ed*



FIG. 1

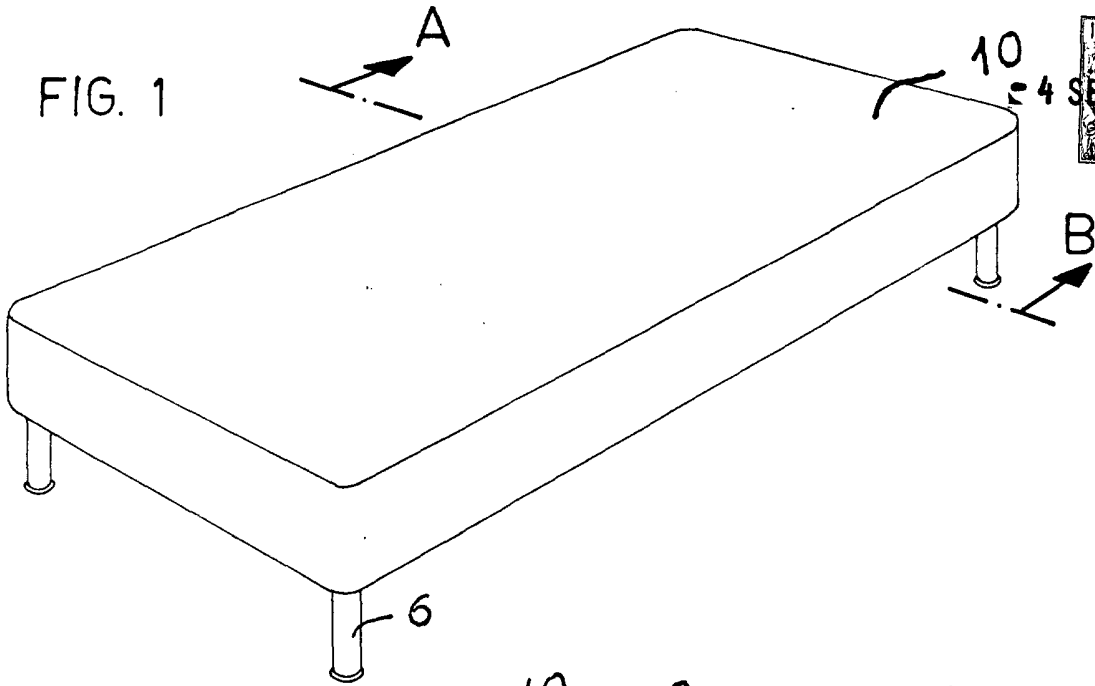


FIG. 2

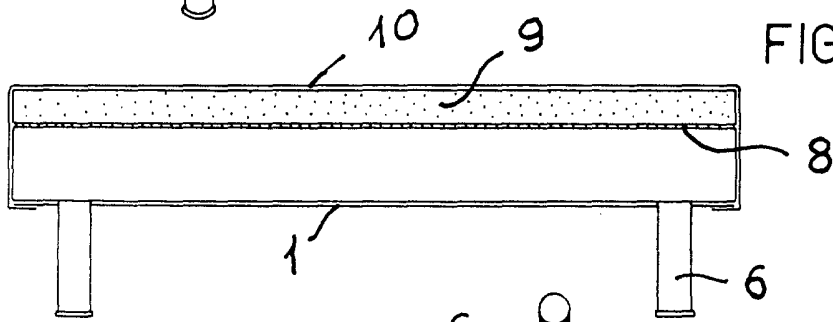
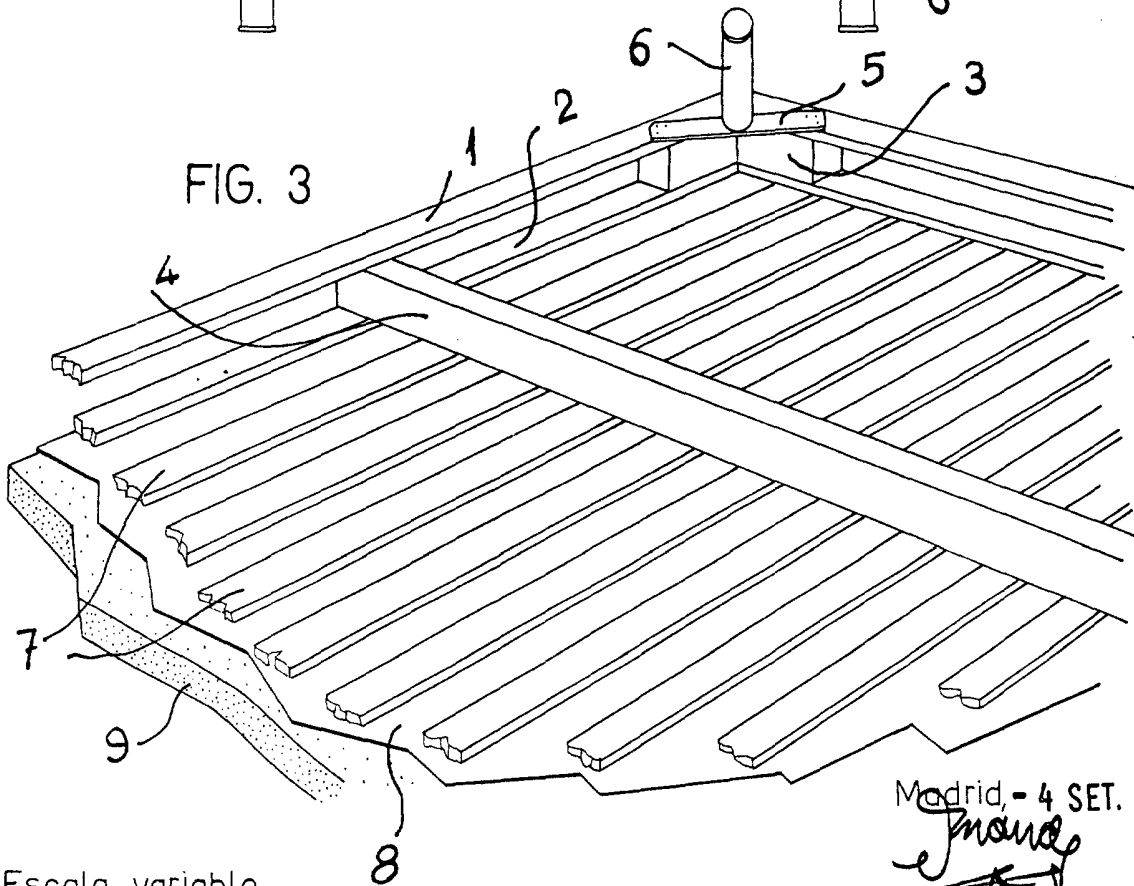


FIG. 3



Escala variable

Madrid, - 4 SET. 1974

*J. Solans*